

Protección de su información financiera y personal

Esta sección explica lo que puede hacer para proteger su información personal y la manera en que puede reducir el riesgo de explotación financiera y robo de identidad.

Proteja su número de Seguro Social, su números de tarjetas de crédito y de débito Números, NIP y contraseñas

Lleve sólo lo necesario en su cartera o bolsa como una tarjeta de crédito, de débito o cheques. Mantenga el resto, incluso su tarjeta del Seguro Social y de Medicare, en un lugar seguro. No imprima su número de Seguro Social, número telefónico o licencia de manejar en sus cheques.

- Nunca divulgue sus números de cuenta por teléfono, a menos que usted haya iniciado la llamada.
- Vigile de cerca sus estados de cuenta del banco o cooperativa de crédito y los estados de cuenta de su tarjeta de crédito. Reporte cualquier discrepancia de inmediato.
- Cuando pague cualquier cosa en línea, lo mejor es usar una tarjeta de crédito, que tiene más protecciones para el consumidor que las tarjetas de débito o los cheques, que se descuentan directamente de su cuenta bancaria.
- Rompa los cheques cancelados, los estados de cuenta de la tarjeta de crédito y otros documentos financieros que contengan su información personal y financiera.
- Nunca use el nombre de soltera de su madre, fechas de nacimiento, números telefónicos o los últimos cuatro dígitos de su número de Seguro Social como contraseñas.
- Regístrese para recibir los depósitos directos de su salario, cheque de pensión o prestaciones gubernamentales. El depósito directo es seguro, rápido y conveniente, y evita que alguien robe sus cheques y además es más seguro en caso de un desastre.
- Proteja el correo que recibe y envía al usar un buzón cerrado en su residencia y retire el correo rápidamente después de que lo haya recibido, deposite el correo que envía directamente en la oficina postal local de EE. UU. o dé directamente el correo que envía al cartero. No deje el correo afuera para que lo recojan. Si robaron su correo, contacte al Inspector Postal sin ningún costo al 1-877-876-2455 o visite <https://postalinspectors.uspis.gov>.

Ordene sus informes crediticios gratis

La ley federal exige que cada una de las tres empresas nacionales de informes crediticios al consumidor, Equifax, Experian y TransUnion, le proporcionen un informe crediticio gratis cada 12 meses si lo solicita.

Revise los informes crediticios con cuidado. Busque las cuentas que no reconozca (en especial las cuentas nuevas), cobros sospechosos o cualquier dirección en la que nunca haya vivido.

Reporte cualquier discrepancia de inmediato. Llame a los tres burós de crédito sin ningún costo:

Equifax	1-800-525-6285
Experian	1-888-397-3742
TransUnion	1-800-680-7289

O visite www.annualcreditreport.com o llame sin ningún cargo al 1-877-322-8228 para realizar una solicitud al año y obtenga los tres informes al mismo tiempo, sin ningún cargo. (Alerta: Algunos sitios web anuncian informes crediticios “gratis”, pero pueden cobrarle otro producto si ordena el informe).

Nota: Los ladrones de identidades también roban la información personal de menores. Cada año, los padres y titulares de un poder notarial financiero deben solicitar y revisar los informes crediticios de todas las personas vulnerables bajo su cuidado.

Reducción de correo no solicitado, llamadas telefónicas y correo electrónico

Reduzca el número de mensajes, llamadas y correos electrónicos no solicitados que recibe sabiendo dónde ir para “sólo decir no”.

Para no recibir ofertas de seguros y créditos preaprobados llame sin ningún costo al 1-888-5-OPT-OUT o visite

www.optoutprescreen.com. El número telefónico y el sitio web son administrados por las principales empresas de reportes al consumidor.

El Registro Nacional No Llame (National Do Not Call Registry) del gobierno federal es una manera gratuita y sencilla de reducir las llamadas de telemarketing que recibe. Para registrar su número telefónico u obtener información sobre el registro, llame sin ningún cargo al 1-888-382-1222 desde el número telefónico que desea registrar o visite www.donotcall.gov.

La Asociación de Mercadotecnia Directa

(Direct Marketing Association, DMA) cuenta con un Servicio de Preferencia de Correos Electrónicos (Email Preference Service, eMPS) para ayudarlo a reducir los correos electrónicos comerciales no

solicitados. Para dejar de recibir correos electrónicos comerciales no solicitados de los miembros de la DMA, visite www.dmachoice.org.

Si su tarjeta del cajero automático, de crédito o débito se pierde o se la roban

La ley federal limita su responsabilidad por cargos no autorizados. Su protección contra los cargos no autorizados depende del tipo de la tarjeta y del momento en el que reporto la pérdida. Reporte la pérdida o el robo de su tarjeta al emisor de ésta lo más pronto posible. Muchas empresas tienen un número telefónico

sin costo y servicio las 24 horas para este tipo de emergencias. Una vez que reporte la pérdida de su tarjeta de cajero automático o de débito, la ley federal establece que no se le pueden imputar las transacciones no autorizadas.

Si cree que fue víctima de robo de identidad

Reporte inmediatamente el robo de identidad al departamento de policía local. Si la pérdida involucra fondos guardados en un banco o en una cooperativa de crédito, reporte el problema de inmediato a la institución financiera. La FTC recomienda que lleve a cabo las siguientes acciones de inmediato:

- Presente un informe de robo de identidad.
- Envíe una alerta inicial de fraude a una de las tres empresas nacionales de reportes de crédito (vea la página 18).
- Ordene sus informes crediticios.
- Considere enviar una alerta de fraude extendida o congele su crédito.

Si pierde o le roban su tarjeta de cajero automático, sus cheques o la información de su cuenta bancaria

Avisé inmediatamente a su banco o cooperativa de crédito para que detengan los pagos, y solicite que informen a su empresa de verificación de cheques. Dé seguimiento por escrito; conserve una copia y envíe el documento por correo de primera clase, correo certificado y con acuse de recibo. Cambie sus contraseñas o cierre las cuentas y abra una nueva con una nueva contraseña. Si le robaron sus cheques, después de comunicarse con su institución financiera llame a las siguientes empresas de verificación de cheques sin costo:

<u>ChexSystems</u>	<u>1-800-428-9623</u>
<u>TeleCheck</u>	<u>1-800-710-9898</u>
<u>SCAN</u>	<u>1-800-262-7771</u>

Si le roban su número de Seguro Social

Si sospecha que alguien más está usando su número de Seguro Social, comuníquese inmediatamente a la Administración del Seguro Social de EE. UU. (Social Security Administration) en www.ssa.gov o llame al 1-800-772-1213 (TTY 1-800-325-0778).

Recursos para el robo de identidad

La Oficina del Procurador General de California (Office of the Attorney General)
www.oag.ca.gov/idtheft

La línea de asistencia para robo de identidad de la FTC 1-877-ID-THEFT (1-877-438-4338)
o www.ftc.gov.